



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00627187- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Dra. Marta Beatriz PEREYRA, en la que solicita se le otorgue licencia como Consiliaria Docente Titular por la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Marta Beatriz PEREYRA y, en consecuencia, otorgarle licencia como Consiliaria Docente Titular por la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01-08-2025 y hasta el 31-05-2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO